

## INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO FISCAL 2008

Quito, abril 30 del 2009

Señores Accionistas

SOCIEDAD AGRICOLA CORDOBA S.A

Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con mi obligación de presentar a ustedes el informe anual de comisario por el periodo fiscal al 2008, comunico lo siguiente:

1. Por parte de la administración de la compañía se han cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como todas las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas.
2. La compañía SOCIEDAD AGRICOLA CORDOBA S.A, dispone de sistemas de control suficientes que facilitan en cualquier momento establecer su situación real y sus respectivas cuentas.
3. Los datos que arrojan los balances y estados de perdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2008, corresponden a la verdadera situación financiera de la empresa, son los registros en los libros contables respectivos, los mismos que han sido elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Por mi parte han cumplido con todas las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, para lo cual he recibido de la Administración, toda la colaboración del caso.

Atentamente;



ANIBAL ORTIZ

